



MENDOZA, **14 JUN 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 13703/2023, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología, eleva a consideración el Proyecto "**SONRIÉNDOLE AL DEPORTE**", y;

CONSIDERANDO:

Que en NOTA-SUDOCU N° 70546//2023 obran los objetivos, actividades, recursos y aportes que dan fundamento al Proyecto de referencia y que el mismo busca promover la vinculación con la comunidad del Club de la UNCuyo, dependiente de la Dirección de Deporte, Recreación y Turismo de la UNCuyo a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades por medio de acciones concretas que promuevan la educación para la salud bucal, la prevención de las lesiones bucales frecuentes en los deportistas y la concientización acerca del uso de protectores bucales en la práctica de diferentes disciplinas de contacto;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 06 de junio de 2023 y en uso de sus atribuciones,

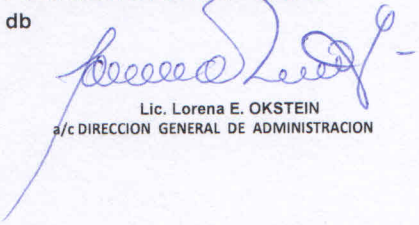
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

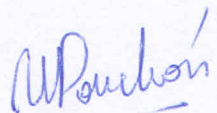
ARTICULO 1º.- Aprobar el Proyecto "**SONRIÉNDOLE AL DEPORTE**", organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología, cuyos objetivos, actividades, recursos y contenidos obran en **ANEXO I** que forma parte de la presente Resolución.

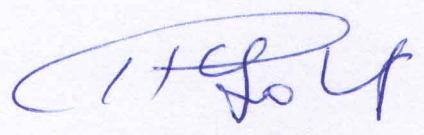
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **153**

db

  
Lic. Lorena E. OKSTEIN  
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Od. Esp. Mariana PONCHON  
Secretaria de Extensión Universitaria

  
Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



**PROYECTO**

**"SONRIÉNDOLE AL DEPORTE"**

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO**

Nombre de la Institución	Responsable
Facultad de Odontología de la UNCuyo	Od. Esp. Mariana Ponchón, Secretaria de Extensión Universitaria Od. Esp. Laura Martín, Coordinadora Secretaría de Extensión Universitaria
Secretaria de Bienestar U.N.Cuyo Dirección de Deportes, Recreación y Turismo.	Juan Pablo Cebreli Riveros
	Lic. Fernando Martín, Director General Prof. Marcelo Pérez Rico, Coordinador de Deporte Universitario

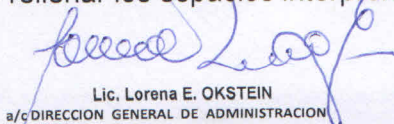
**1. INTRODUCCIÓN:**

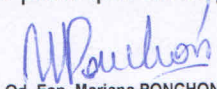
Este proyecto surge desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología y busca promover la vinculación con la comunidad del Club de la UNCuyo, dependiente de la Dirección de Deporte, Recreación y Turismo de la UNCuyo a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades por medio de acciones concretas que promuevan la educación para la salud bucal, la prevención de las lesiones bucales frecuentes en los deportistas y la concientización acerca del uso de protectores bucales en la práctica de diferentes disciplinas de contacto.

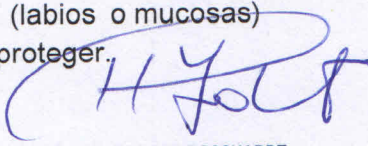
Además, fortalece la función social de la Facultad de Odontología, favoreciendo la formación integral de quienes participan en el proyecto: estudiantes de la facultad, profesores y entrenadores de las diferentes disciplinas y deportistas.

Las lesiones odontológicas más frecuentes entre quienes practican deportes de contacto son los traumatismos que pueden provocar fracturas, avulsiones (pérdidas) de elementos dentarios, laceraciones de tejidos blandos y fracturas maxilofaciales.

El uso del protector bucal personalizado, ayuda a reducir el riesgo de sufrir eventuales lesiones durante la práctica deportiva. Muchos estudios demuestran una gran eficacia de los protectores bucales ante el golpe contra el oponente o contra un objeto o superficie. La función de estos protectores personalizados es: redistribuir las fuerzas y absorberlas para prevenir las fracturas dentarias y alveolares, crear una superficie blanda para que no haya laceraciones en tejidos blandos (labios o mucosas) y rellenar los espacios interproximales para que no haya partes sin proteger.

  
Lic. Lorena E. OKSTEIN  
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Od. Esp. Mariana PONCHON  
Secretaria de Extensión Universitaria

  
Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



## 2. PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA ATENDER:

El Club UN Cuyo, dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario, implementa un Programa de Becas Deportivas, con la intención de contener y evitar la deserción de aquellos deportistas cuya situación socio-económica dificulta la continuidad y regularidad de la práctica en el deporte Federado o Universitario.

Desarrollar algunas de estas disciplinas, conlleva un compromiso económico (cuotas, indumentaria, inscripción a torneos, viajes, etc.) que es difícil de sostener para aquellos deportistas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

Este proyecto, busca colaborar brindando educación para la salud bucal, diagnóstico y derivación para la atención odontológica en la Facultad de Odontología y la prevención de lesiones frecuentes en los deportistas a través del uso de protectores bucales.

## 3. OBJETIVOS

- Diagnosticar el estado de salud bucal y evaluar la necesidad de tratamiento.
- Instruir para el control del biofilm dental.
- Generar un estado de conciencia de salud y la necesidad de mantenerla.
- Brindar información sobre la importancia y el correcto uso de los protectores bucales en los deportes de contacto.

## 4. DESTINATARIOS

Dirigido a niños y jóvenes deportistas de 8 a 15 años que asisten al Club UNCuyo

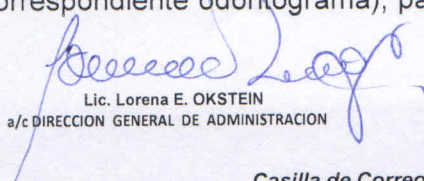
## 5. ACTIVIDADES A REALIZAR:

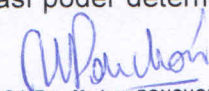
- 1) Taller de Educación para la salud.
- 2) Diagnóstico del estado de salud bucodental de la población comprendida en el proyecto, con previa solicitud de consentimiento informado.
- 3) Derivación, de acuerdo a la necesidad de tratamiento, para la atención de las patologías existentes en el Grado, Posgrado y/o Servicios de la Facultad de Odontología.
- 4) Confección de protectores bucales personalizados, para todos aquellos deportistas que practican en disciplinas de contacto (donde exista riesgo de traumatismos bucodentales).

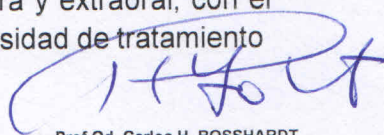
Estas actividades se llevarán a cabo en dos instancias:

- 1) Visita de la FO a la Dirección de Deportes:

Se realizarán talleres de educación para la salud y el diagnóstico del estado de salud bucodental a través del examen clínico odontológico (examen intra y extraoral, con el correspondiente odontograma), para así poder determinar la necesidad de tratamiento

  
Lic. Lorena E. OKSTEIN  
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Od. Esp. Mariana PONCHON  
Secretaria de Extensión Universitaria

  
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 153/2023-CD)

y realizar la correcta derivación para la atención de las patologías existentes en el Grado, Posgrado y/o Servicios de la Facultad de Odontología.

2) Confección de los protectores bucales personalizados  
En una segunda etapa, en la Facultad de Odontología se realizará la confección de los protectores bucales personalizados para aquellos deportistas que practican deportes que implican riesgo de traumatismos bucodentales.

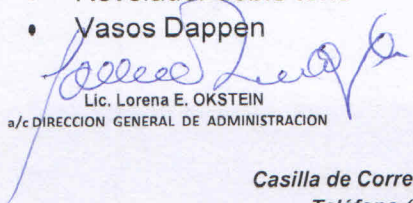
7. **RECURSOS:**

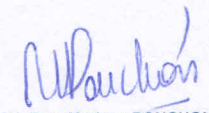
7.1. **Recursos humanos:**

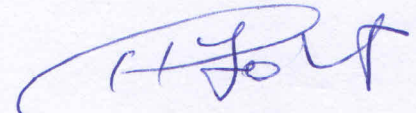
- a) Facultad de Odontología: Estudiantes, Docentes, Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Odontología de la UNCuyo
- b) Comunidad deportiva: Directivos, personal docente y no docente, deportistas.

7.2. **Recursos Materiales:**

- a) Aportes de la Facultad de Odontología: Insumos, instrumental y equipamiento odontológico
- Fichas con odontograma
  - Insumos de librería
  - Folletería, banners, maquetas, juegos y demás insumos para talleres.
  - Cepillos dentales
  - Espejos de mano
  - Macromodelos
  - Fronto luz con baterías, lámparas, linternas.
  - Compresas descartables
  - Barbijos
  - Gasa hidrofílica
  - Algodón
  - Guantes de látex
  - Vasos descartables
  - Rollos de algodón
  - Bolsas de residuos rojas
  - Bolsas de residuos negras
  - Cajas y bandejas con instrumental de exploración.
  - Gaseros
  - Jabón líquido
  - Alcohol
  - Glutaraldehído
  - Toallas de papel descartable
  - Revelador doble tono
  - Vasos Dappen

  
Lic. Lorena E. OKSTEIN  
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Od. Esp. Mariana PONCHON  
Secretaría de Extensión Universitaria

  
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 153/2023-CD)

- Gel de FFA pH 3,5 al 1,23%
- Clorhexidina
- Colchonetas y almohadas
- Cubetas para toma de impresiones
- Termoformadora dental
- Alginato
- Yeso verde
- Termolamina para uso en termoformadora, para confección de protectores bucales

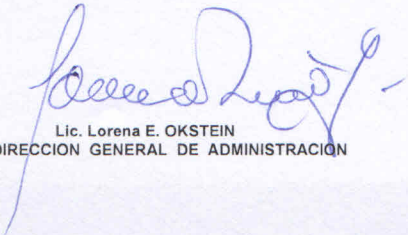
Otros recursos:


- Movilidad
- Unidad móvil odontológica
- Salas clínicas de la FO
- Salas de trabajo de la Tecnicatura de prótesis dental FO

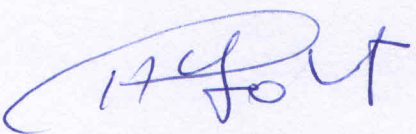
b) Aportes Institución deportiva:

- Espacio físico
- Sillas y mesas
- Sanitarios

Servicio de electricidad, agua, etc.

  
Lic. Lorena E. OKSTEIN  
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Od. Esp. Mariana PONCHON  
Secretaria de Extensión Universitaria

  
Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO